



William LoSasso
Director
GreenThumb

T 212.602.5300 F 212.602.5334 CE william.losasso@parks.nyc.gov

Dirección de oficina: 100 Gold St., Suite 3100, New York, NY 10038

Dirección de correspondencia: The Arsenal, Central Park, New York, NY 10065

**Ciudad de Nueva York
Parques y Recreación**

nyc.gov/parks

Para: todos los jardines comunitarios GreenThumb en patrimonio de NYC Parks

De: Bill LoSasso, Director de NYC Parks GreenThumb

Fecha: 11 de enero de 2019

Asunto: permisos para eventos en los jardines comunitarios GreenThumb en patrimonio de NYC Parks

Estimados jardineros:

Les escribo en respuesta a eventos recientes y solicitudes para aclarar los requisitos con respecto a los eventos organizados en los jardines comunitarios de GreenThumb (“Jardines”) ubicados en el patrimonio amparado por la jurisdicción del Departamento de Parques y Recreación de la ciudad de Nueva York (“NYC Parks”). El acuerdo de licencia de GreenThumb (“Licencia”) requiere que todos los Jardines ubicados en el patrimonio de NYC Parks sean anfitriones de, al menos, dos (2) eventos comunitarios gratuitos cada año y que los jardines lo notifiquen a GreenThumb con anticipación.¹ Todos los eventos deben ser coherentes con la misión de GreenThumb y deben recibir la aprobación previa por escrito de GreenThumb.

Todos los Jardines de NYC Parks deben enviar una lista de todos los eventos comunitarios planificados dentro del jardín a su Coordinador de Divulgación trimestralmente para su revisión y aprobación antes de las siguientes fechas:

- **1 de marzo:** Para eventos propuestos del 1 de abril al 30 de junio
- **1 de junio:** Para eventos propuestos del 1 de julio al 30 de septiembre
- **1 de septiembre:** Para eventos propuestos del 1 de octubre al 31 de diciembre
- **1 de diciembre:** Para eventos propuestos del 1 de enero al 30 de marzo

Para los propósitos de este documento, un “evento comunitario planificado” que requiera la aprobación previa de GreenThumb significará cualquier actividad que:

- Requiera cualquiera de las aprobaciones descritas más adelante, o
- Tenga como consecuencia el cierre del jardín al público general durante las 20 horas del horario de servicio programado del jardín, o
- Invite a miembros del público general como parte de actividades planificadas de la comunidad que no estén relacionadas con el funcionamiento general y mantenimiento del jardín, o
- cualquier otro evento identificado por NYC Parks que requiera aprobación previa.

Las actividades típicamente asociadas con el funcionamiento y mantenimiento de rutina de un jardín, lo que incluye reuniones del jardín, días de trabajo en el jardín, eventos internos del jardín y otras actividades relacionadas con las obligaciones de la Licencia, no requieren notificación a GreenThumb ni su aprobación. Tenga en cuenta que la presentación no implica aprobación, y los plazos de aprobación varían de acuerdo con la complejidad del evento, así que envíe las solicitudes de eventos tan pronto como tenga conocimiento de un posible evento. Tenga en cuenta que los tiempos de procesamiento pueden variar para las aprobaciones, y los eventos deben enviarse lo antes posible antes de la fecha propuesta, pero a más tardar en el cronograma descrito anteriormente, y que la presentación de solicitudes de aprobación no garantiza que el evento será aprobado. El evento no se aprueba hasta que reciba una aprobación explícita por escrito de GreenThumb, sin la cual tiene prohibido celebrar el evento.

¹ Licencia Sección 5(B)(vii)



Adiciones tardías: para cualquier evento que aún no se haya programado a partir de la fecha de presentación relevante indicada anteriormente, los jardines deben notificarlo a su Coordinador de Extensión de GreenThumb tan pronto como el evento esté programado.

Además, los jardines deben obtener todas las demás aprobaciones, permisos u otras autorizaciones necesarias exigidas por las leyes, reglas, regulaciones y órdenes federales, estatales o de la ciudad de Nueva York correspondientes a cualquier aspecto de la operación del evento (“Aprobaciones”), lo que incluye, entre otros, cualquier permiso de sonido amplificado que se requiera del Departamento de Policía; permiso del Departamento de Bomberos; permiso del Departamento de Edificaciones; permiso del Departamento de Salud de la ciudad y del estado; o permiso del Departamento de Protección Ambiental del estado de Nueva York. GreenThumb intentará identificar las aprobaciones requeridas a solicitud, pero es responsabilidad de cada Jardín obtener todas las aprobaciones necesarias. Algunas instancias en las que los eventos, como se definieron anteriormente, pueden requerir aprobaciones adicionales son:

- **Eventos de terceros:** para cualquier evento organizado o coorganizado en el jardín por un tercero (es decir, no por el grupo de jardín con licencia), debe obtener la aprobación previa por escrito de GreenThumb.
- **Llamas abiertas o uso de generador:** para cualquier evento que involucre una llama abierta o elemento de calefacción o el uso de ciertos generadores, debe obtener una aprobación previa por escrito de NYC Parks y los permisos apropiados del Departamento de Bomberos de Nueva York (Fire Department of New York, FDNY).^{2,3}
- **Más de 20 asistentes:** para cualquier evento con más de veinte (20) asistentes esperados, debe obtener una aprobación previa por escrito de NYC Parks, y es posible que necesite una aprobación adicional del Departamento de Edificaciones para eventos con gran asistencia. Los días de trabajo en el jardín, las reuniones de grupo y otros eventos y operaciones internas del jardín no requieren aprobación previa por escrito.
- **Sonido con amplificadores:** para cualquier evento con sonido con amplificadores, debe obtener un permiso de sonido con amplificadores del Departamento de Policía de Nueva York (New York Police Department, NYPD).⁴
- **Intercambio de fondos:** para cualquier evento en el que se proponga la venta de bienes o servicios o en el que se generen ingresos de cualquier manera, como aranceles de admisión o venta de boletos, debe obtener una Autorización de Uso Temporal (Temporary Use Authorization, TUA) de la División de Ingresos de NYC Parks.^{5,6} Tenga en cuenta que la venta de productos cultivados en el jardín está permitida según la Licencia y no requiere aprobación previa.
- **Filmación y fotografía:** Para cualquier evento que involucre filmación o fotografía comerciales, debe obtener un permiso de la Oficina de Medios y Entretenimiento del Alcalde además de la aprobación previa por escrito de NYC Parks.⁷

Puede encontrar una lista de los permisos de la ciudad de Nueva York relacionados con eventos en el sitio web de la Oficina de Coordinación y Gestión de Eventos de la ciudad.⁸ Es responsabilidad de los jardines obtener todos los permisos y aprobaciones requeridos. Notifique a su Coordinador de Extensión de GreenThumb cuando envíe solicitudes de aprobación.

² Permiso de llama abierta del FDNY: <https://www1.nyc.gov/site/fdny/business/all-certifications/per-openflames.page>

³ Permiso de generador del FDNY: <https://www1.nyc.gov/site/cecm/permitting/new-york-city-fire-department.page>

⁴ Permiso de sonido con amplificadores del NYPD: <https://www1.nyc.gov/site/nypd/services/law-enforcement/permits-licenses-permits.page>

⁵ Preguntas frecuentes sobre la Autorización de Uso Temporal de NYC Parks: <http://www.nycgovparks.org/pagefiles/76/TUA-FAQ.pdf>

⁶ Licencia Sección 6(K)

⁷ Permiso de filmación y fotografía: <https://www1.nyc.gov/site/mome/permits/permits.page>

⁸ Coordinación y gestión de eventos en toda la ciudad: <https://www1.nyc.gov/site/cecm/permitting/supporting-permitting-agencies.page>